Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

DICTAMEN A.J.Nº....28.....

A: **LIC. JUAN CARLOS CUBILLA, JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES**

DE: **Abogado GUSTAVO IRALA VILLAR, ASESORIA JURIDICA INTERVENCION- DGGIES**

REF: **LPN Nº 01/2013 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES"**

FECHA: 01/04/2013

Con relación al expediente de referencia en el cual se solicita dictamen respecto a las documentaciones sustanciales agregadas a las carpetas de ofertas presentadas por los proveedores, la Asesoría Jurídica manifiesta:

1) CORPEXIN S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el pliego de bases y condiciones.
2) VICENTE SCAVONE & CIA CEISA: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el pliego de bases y condiciones.
3) INFOTEC S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el pliego de bases y condiciones.
4) BAYER S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el pliego de bases y condiciones.
5) DIFA S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el pliego de bases y condiciones.
6) LA CASA DEL MEDICO: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el pliego de bases y condiciones.
7) DISTRIBUIDORA LA POLINICLICA: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el pliego de bases y condiciones.
8) IMPORTADORA EURO AMERICANA S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el pliego de bases y condiciones.
9) ENDOTERAPIA S.R.L.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el pliego de bases y condiciones.
10) TECNOFAST S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el pliego de bases y condiciones.
11) CHACO INTERNACIONAL: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el pliego de bases y condiciones.
12) LABORATORIO COSTANZO S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el pliego de bases y condiciones.
13) GUAYAKI S.A.: Contiene las documentaciones sustanciales requeridas en el pliego de bases y condiciones.

ES MI DICTAMEN.